



SUM-177

DON JESÚS VÁZQUEZ ALMUIÑA, Presidente de la Autoridad Portuaria de Vigo, a la vista del informe emitido por Doña Beatriz Colunga Fidalgo, Directora de la Autoridad Portuaria de Vigo, en relación con la contratación por procedimiento abierto super simplificado “único criterio de adjudicación mediante relación/calidad/precio” del contrato de “SUMINISTRO DE LOTE DE NAVIDAD PARA EL PERSONAL DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO”, y de conformidad con las facultades atribuidas en el Art. 31 del R.D.L. 2/2011 de 5 de septiembre, Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y la Marina Mercante (B.O.E. nº253 de 20 de octubre de 2011) y la Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo, de fecha 28 de septiembre de 2018, sobre adaptación de competencias en materia de contratación de acuerdo con la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (B.O.E. nº272 de 9 de noviembre de 2017), **HA RESUELTO:**

1.- Acordar la ejecución del contrato del “SUMINISTRO DE LOTE DE NAVIDAD PARA EL PERSONAL DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO”, por su presupuesto total de contratación de 32.526,00 € (treinta y dos mil quinientos veintiséis euros), IVA no incluido, procedimiento abierto super simplificado único criterio de adjudicación mediante relación/calidad/precio”, con un plazo de ejecución de quince (15) DÍAS.

2.- Que el servicio se realice con cargo al Presupuesto de gasto del año 2021 por la cantidad de 32.526,00 € (treinta y dos mil quinientos veintiséis euros), IVA no incluido con un plazo de ejecución de QUINCE (15) DIAS.

3.- Que se apruebe el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares que ha de regir en la contratación de la misma, que ha sido redactado por el Jefe de Área de Secretaria General con el visto bueno de la Directora, con fecha 15 de noviembre de 2021.

4.- Que se apruebe el Pliego de Prescripciones Técnicas que ha de regir en la contratación de la misma, que ha sido redactado por el Jefe de Área de Secretaria General, D. José Ramón Costas Alonso.

5.- Nombrar director facultativo del servicio al Jefe de Área de Secretaria General, D. José Ramón Costas Alonso y designar como comisión técnica a la Jefa de División de Recursos Humanos.

Vigo, 16 de noviembre de 2021

EL PRESIDENTE,

JESÚS VÁZQUEZ Firmado digitalmente
ALMUIÑA - por JESÚS VÁZQUEZ
36049165T ALMUIÑA - 36049165T
 Fecha: 2021.11.16
 16:34:16 +01'00'

Fdo.: Jesús Vázquez Almuíña.